

**ANEXO III CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE
VACANTE DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TITULADO EN EL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE RESIDUOS DE ALTA ACTIVIDAD**

1. PUESTO CONVOCADO

1.1. Denominación del puesto:

Personal Titulado en el Departamento de Ingeniería de Residuos de Alta Actividad.
Referencia: DO-DE-26-034.

1.2. Características del puesto:

- Tipo de contrato: Laboral indefinido a tiempo completo.
- Grupo profesional: Personal Titulado.
- Subgrupo: T5
- Referencia salarial: Se compondrá de una parte fija (45.345,32 euros brutos anuales) (2026) + parte variable sujeta al cumplimiento de objetivos + beneficios sociales previstos en el Convenio colectivo.
- Adscripción orgánica: en el Departamento de Ingeniería de Residuos de Alta Actividad, dependiente de la Dirección de Ingeniería.

1.3. Lugar y centro de trabajo:

- Sede social Madrid. C/ Emilio Vargas, 7. 28043 – Madrid.

1.4. Funciones y actividades a desempeñar:

- Participar en proyectos relacionados con los sistemas y las instalaciones para la gestión de CG, RAA y RE, en particular del futuro AGP.
- Preparación y tramitación de expedientes de contratación y convenios/acuerdos responsabilidad del departamento IRAA.
- Coordinación y seguimiento técnico y económico de los proyectos de I+D de Euratom en los que Enresa participa.
- Participar en reuniones nacionales e internacionales de proyectos relacionados con los sistemas e instalaciones que gestiona Enresa y de I+D.
- Realizar otras tareas de naturaleza similar encomendadas por su superior jerárquico.

1.5 Competencias conductuales:

- Compromiso con la seguridad.
- Capacidad de Planificación y Organización.
- Habilidades Comunicativas (orales y escritas).
- Cooperación y trabajo en equipo.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO

- Requisitos generales:
 - Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas encomendadas, acreditada con la aptitud clínico-laboral para profesional expuesto a radiaciones ionizantes, que deberá obtenerse como último requisito del proceso selectivo.
- Requisitos profesionales:
 - Titulación Universitaria Superior en Ingeniería o Ciencias o grado en las mismas materias + máster de especialización en el área del grado
 - Experiencia mínima de 3 años en actividades de ingeniería o de investigación científica, de los cuales al menos 2 deberán haberse desarrollado en el ámbito nuclear.
 - Inglés equivalente a B1, correspondiente al nivel Intermedio del Marco Común Europeo de Referencia
- Condiciones especiales:
 - Disponibilidad para viajar

Para poder valorar los méritos, es necesario cumplir los requisitos indicados.

3-MÉRITOS PROFESIONALES DEL PUESTO.

- Especialización con Máster o Doctorado finalizado en estudios relacionados con tecnología nuclear (3 puntos). Se otorgarán 2 puntos más si el trabajo fin de máster o tesis doctoral, que tendrá que estar aprobado a la presentación de la candidatura, está relacionado con el comportamiento de materiales nucleares (combustible gastado, materiales de cápsula o similar) en condiciones aplicables a Almacenamiento Geológico Profundo (AGP).
- Curso de Gestión de Residuos Radiactivos de la ETSII-UPM o similar (1 punto)
- Experiencia adicional a la mínima requerida en el ámbito nuclear, hasta un máximo de 6 años adicionales (hasta 8 puntos).
- Experiencia en actividades de ingeniería o de investigación científica relacionadas con el comportamiento del combustible gastado, residuos de alta actividad o residuos especiales (CG, RAA o RE) o de sus sistemas o instalaciones de gestión: hasta 6 puntos. Se otorgarán hasta 6 puntos adicionales en caso de estar relacionadas con AGP de CG, RAA y RE. (Se valorará una experiencia máxima de 6 años).
- Experiencia en la participación en proyectos de I+D realizados en el marco de proyectos europeos o internacionales (por ejemplo: EURAD o similares) relacionados con CG, RAA y RE: hasta 2 puntos. Se otorgarán hasta 2 puntos adicionales en caso de estar relacionada con AGP de CG, RAA y RE. Se otorgarán hasta 4 puntos adicionales si la experiencia mostrada incluyó actividades de responsabilidad o de gestión de proyectos (organización, coordinación de equipos multidisciplinares, gestión económica y de facturación, etc.). (Se valorará una experiencia máxima de 6 años).
- Publicaciones como autor en revistas técnicas/científicas, foros o congresos de reconocido prestigio dentro del ámbito técnico nuclear, de artículos relacionados con el comportamiento del CG, RAA y RE o de sus sistemas de gestión (hasta 2 puntos). Se otorgarán hasta 2 puntos adicionales en caso de publicaciones relacionadas con almacenamiento geológico profundo. (Se valorarán un máximo de

- 4 publicaciones). Para la valoración de este mérito se deberán presentar referencias en las que el postulante sea el autor principal.
- Conocimiento de inglés a un nivel superior al requerido (B2=1 punto, C1 o C2=2 puntos. Puede requerir pruebas específicas de nivel).
 - Definiciones:
 - ❖ “Sistemas e instalaciones de gestión”: los contenedores u otros sistemas empleados para el almacenamiento y/o transporte de los citados residuos, así como las instalaciones donde se almacenen.
 - ❖ “Sistemas de gestión”: los contenedores u otros sistemas empleados para el almacenamiento y/o transporte de los citados residuos.

Es necesario obtener una puntuación mínima de al menos 15 puntos.

4.COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

La composición de la Comisión de Selección constituida para el desarrollo de la presente convocatoria es la siguiente:

Presidente: Titular de la Dirección de Organización y Recursos Humanos, D. José María Castillo López.

Vocal 1: Jefatura del Departamento de Administración de Recursos Humanos, D. José Manuel Blanco Blanco.

Vocal 2: Titular de la Dirección Técnica, D. Mariano Navarro Santos.

Vocal 3: Titular de la Dirección de Ingeniería, Doña Inmaculada López Díez.

Vocal 4: Titular del Departamento de Ingeniería de R.A.A., D. Francisco Javier Fernández López.

2 vocales en representación del Comité de Empresa.